



Bertin Villalobos Alvarado  
Bertin Villalobos A.  
Septimo Regidor

Ramiro Fuentes Fuentes  
Ramiro Fuentes Fuentes  
Octavo Regidor.

José Antonio Flores-A.  
Secretario Municipal

## Acto # 12

En Sesión extraordinaria del primer cabildo abierto educativo del año 2022 el miércoles 22 de Junio a las 9:00 de la mañana en el centro social Prof. José Eloy Canales, presidida por el señor alcalde municipal: Dr. Jerson Roberto Paz Candales y el Vice-alcalde: Sr. Miguel Angel Villalobos y la presencia de los regidores detallados de la forma siguiente:

Regidor Primero: Jorge Antonio Escobar Flores.

Regidor Segundo: Teóдора Velásquez Moran.

Regidor Tercero: Sandra Villatoro Umamán.

Regidor Cuarto: Orlin Samuel Saucedo Fúnez.

Regidor Quinto: José Augusto Zelaya.

Regidor Sexto: Wendy Yaguelin Carras.

Regidor Séptimo: Bertin Villalobos Alvarado.

Regidor Octavo: Ramiro Fuentes Fuentes.

Por ante el Secretario Municipal José Antonio Flores que da fe de lo actuado donde se desarrollo la

siguiente agenda:

1: Bienvenida

2: Invocación a Dios.

3: Entonación del Himno Nacional.

4: Apertura del Cabildo abierto Educativo

5: Lectura y aprobación de la agenda

6: Presentación en videos de las necesidades en los centros E.





7. Preguntas y respuestas.

8. Acuerdos y compromisos.

9. Cierre del Cabildo abierto Educativo.

Punto #7: El Maestro de ceremonia en esta ocasión el Lic Rudy Moldor bienvenida a las personas que integran la mesa principal, a todos los regidores municipales, vice-alcalde y a todos los docentes de los diferentes centros Educativos de nuestro Municipio.

Punto #2: invocación a Dios, realizado por el docente Anderson.

Punto #3: Entonación del Himno nacional dirigido por la docente Gladys Fuentes.

Punto #4:

Donde el señor alcalde municipal Terson Roberto Poz dio por abierta la sesión de Cabildo abierto Educativo a las 9:00 horas de la mañana como lo establece la ley en las horas reglamentarias.

Punto #5: En es punto el secretario municipal dio lectura a lo agenda y una vez fue leído dieron su aprobación.

Punto #6: En este punto se dio a conocer todos las necesidades de los centros educativos:

1: Construcción de pila, 2 sanitarios y 2 urinarios para el centro educativo "Escuela del Trabajo" de la aldea de Caleos N°2.

2: Modulo de servicios sanitarios en el C.E.B: PROECO Nuevo Amanecer del Caserío Las Tunas.

3: Construcción de la cerca perimetral en la escuela: "Jose Trinidad Reyes" en la Comunidad Lagunetas.

4: Construcción de la cerca perimetral en el C.E.B. "Pedro Nufio" de la comunidad de Montecristo #2.

5: La Dirección Departamental presenta el perfil de proyecto de 150 sillas dignas, unipersonal de metal y madera, valorado cada silla en Lps: 790.00 dichos pupitres serán distribuidos en los centros educativos que se requieran o haya más urgencia.

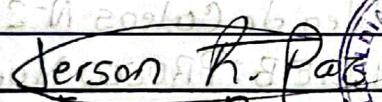
Seguidamente La suscrita Directora Departamental de Educación de Valle, sub Directora de servicios Educativos y Directora Municipal de Educación de San Francisco de Coray hicieron entrega en tiempo y forma los perfiles de los 5 proyectos mencionados.






Punto #7: Donde se dieron conocer los problemas, necesidades en Educación e inquietudes de algunos docentes.

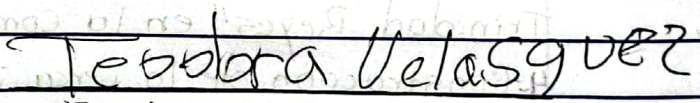
Punto #8: En este punto la Corporación Municipal presidida por el alcalde municipal: Jerson Roberto Paz Canales y la Dirección Departamental de Educación de Valle representada por la Lic. Belkys Johanna Mejía firmaron el Convenio Marco de cooperación entre la alcaldía municipal de San Francisco de Corg y del Departamento de Valle con la Dirección Departamental de Educación de Valle, sobre el porcentaje del presupuesto asignado al eje de Educación tanto de la transferencia del gobierno Central, como de los ingresos propios de la alcaldía municipal. Ambas partes aceptaron los términos de la misma, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. No habiendo más asunto que tratar se dio por terminado la reunión de primer cabildo educativo la que se firma y sella para constancia siendo las 12:10 de la mediodía.


  
Jerson Roberto Paz  
Alcalde Municipal

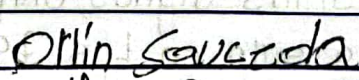


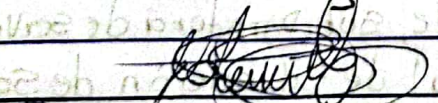
Miguel Angel Villalobos,  
Vice-Alcalde.


  
Jorge Antonio Escobar,  
Primer Regidor

  
Teódora Velásquez Morón  
Segundo Regidor.

  
Sandra Villatoro Omanzor  
Tercer Regidor

  
Orlin Samuel Saucedo  
Cuarto Regidor

  
José Augusto Zelaya  
Quinto Regidor

  
Wendy Yoquelin Casas  
Sexto Regidor.



Bertin Villalobos Alvarado

RJ



Bertin Villalobos Alvarado  
Primo Regidor.

Ramiro Fuentes Fuentes  
Octavo Regidor.



Lic. Gabriela Emperatriz Alvarado  
Directora Municipal

José Antonio Flores  
Secretario Municipal

Acto #13

En Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Francisco de Cayam, Departamento de Valle, a los 26 días del mes de junio del año 2022 a las 2:30 pm en la oficina que ocupa el alcalde municipal donde presidió la Sesión el D.r. Jerson Roberto Poz Canales y con la presencia del Vice-alcalde Sr. Miguel Angel Villalobos y los regidores detallados de la siguiente manera:

Regidor primero: Jorge Antonio Escobar Flores.

Regidor Segundo: Teodoro Velásquez Morán.

Regidor Tercero: Sandra Villatoro Umanzor.

Regidor Cuarto: Urlin Samuel Saucedo Funez.

Regidor Quinto: José Augusto Zelaya.

Regidor Sexto: Wendy Yaguelin Carías.

Regidor Séptima: Bertin Villalobos Alvarado.

Regidor Octavo: Ramiro Fuentes Fuentes.

Por ante el secretario José Antonio Flores quedó fe de lo actuado. Donde se desarrollo un unico punto. En este punto el alcalde municipal Jerson Roberto Poz Canales en su condición de alcalde municipal recibió el Dictamen emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, Dependencia de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, se recibió el Dictamen del presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Municipalidad correspondiente al ejercicio Fiscal 2022. Lo cual la honorable Corporación Municipal